

### Informe de Autorizaciones de Uso Terapéutico 2023

Antidopaje Perú (ADP) reconoce la posibilidad de que los atletas, al igual que cualquier individuo, puedan enfrentar condiciones médicas que requieran tratamientos con sustancias o métodos prohibidos por la Agencia Mundial Antidopaje (AMA). Para abordar esta situación, los deportistas pueden solicitar una Autorización de Uso Terapéutico (AUT). La evaluación de antecedentes y decisiones relacionadas a esta ha sido delegada por ADP hacia un panel de expertos. Si se aprueba, esta autorización les permite utilizar los medicamentos prohibidos en el ámbito deportivo durante un tiempo especificado. La evaluación de estas solicitudes se realiza de acuerdo con la Norma Internacional de la AMA y está sujeta a un seguimiento obligatorio para garantizar el cumplimiento.

En el año 2023 se recibieron 3 solicitudes. Estas fueron aprobadas por el Panel de AUT. Los medicamentos prescritos se encontraban en la Lista de Prohibiciones 2023 de la AMA: S6 Estimulantes.

Deporte	Cantidad AUTs	%
Remo	2	66.6%
Vela	1	33.3%
Total	3	100%

Tabla 1: Distribución de las AUTs según el deporte del solicitante, 2023, ADP

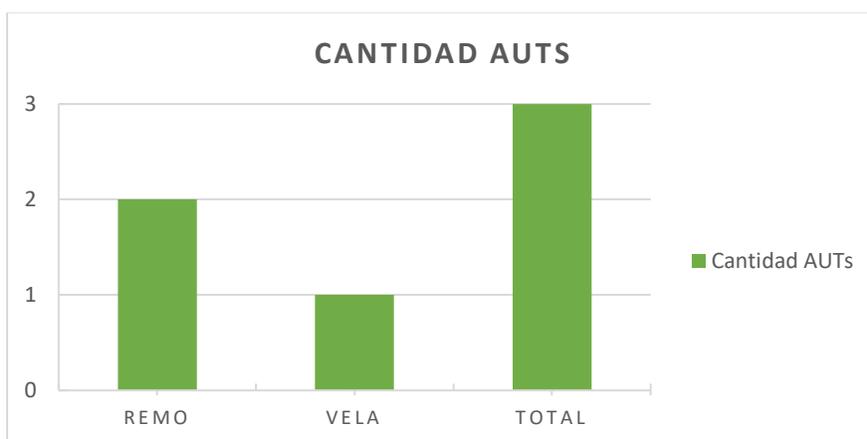


Gráfico 1: Distribución porcentual de las AUTs según el deporte del solicitante, 2023, ADP